



## JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE

Neiva, mayo ocho (8) de dos mil veintitrés (2023)

Ref.: Ejecutivo de COOPERATIVA MULTIACTIVA PROMOTORA CAPITAL – CAPITALCOOP Nit. 9014125140 contra BLANCA FANNY TELLEZ PINEDA C.C. 41617367.  
Radicación: 41001-41-89-004-2021-00537-00.

Atendiendo la solicitud elevada, y como quiera que el proceso se encuentra terminado por pago total de la obligación, se dispone autorizar la devolución de los siguientes depósitos judiciales que están por cuenta de este proceso a la demandada BLANCA FANNY TELLEZ PINEDA.

439050001104738 por valor de \$ 973.772,00

439050001104951 por valor de \$ 608.866,00

439050001104952 por valor de \$ 251.981,00

439050001107682 por valor de \$ 973.772,00

Notifíquese,

La Jueza,

ALMADORIS SALAZAR RAMIREZ